



Plan de Acción 2018



Eje I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

■ Fortalecimiento del Consejo Superior

- Generar mecanismos de apoyo técnico a las distintas comisiones de trabajo del Consejo Superior; así como de capacitación a nuevos consejeros, especialmente aquellos representantes de los claustros estudiantil y de graduados, que no poseen el mismo nivel de contacto con la gestión.
- Continuar con la consolidación del trabajo por comisiones en el Consejo Superior.
- Fortalecer la comunicación y notificación a las áreas respectivas y mantener informada a la comunidad universitaria.
- Realizar una actividad académica con la presencia de Avram Noam Chomsky y entregar la designación como Doctor Honoris Causa de la UNLa.

■ Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

- Desarrollar el II Plan de Desarrollo Institucional 2019 - 2025 aprobado en el marco de la convocatoria de Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Consensuar el Sistema de Indicadores UNLa y aplicarlos en la elaboración de informes estadísticos.
- Fortalecer las potencialidades del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA) poniendo el acento en el seguimiento de las actividades por dependencia en determinados períodos del año.
- Implementar la evaluación externa de la función Ciencia y Técnica en el marco del Programa de Evaluación Institucional (MINCyT) y gestionar el financiamiento para el plan de mejoras.
- Continuar articulando intrainstitucionalmente la elaboración de indicadores de accesibilidad para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la UNLa y establecer un protocolo acorde.

- Realizar diversos talleres de diagnóstico, planificación y evaluación, procurando una gestión efectiva y de alto consenso entre directivos, docentes y personal administrativo en distintas dependencias.
- Continuar con el desarrollo de una versión del proyecto de circulación de información institucional soportada en códigos QR.
- Desarrollar e implementar un sistema de autoevaluación de la gestión del Campus Virtual.

■ Desarrollo de Intercambios inter e intrainstitucionales

- Participar en las reuniones y comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).
- Participar en las reuniones y comisiones de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB).
- Participar en acciones de fomento a los derechos humanos, con el Centro de Estudios Legales y Sociales, ACNUR, la OIM y otras, intercambiando con la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (en conformación).
- Participar en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
- Coordinar, a través del Laboratorio Ambiental de Gestión Ambiental Urbana (LabAMB), la creación de la Red Latinoamérica de Riesgo.
- Participar en la Red Iberoamericana de Posgrados en Infancia y Juventud (INJU) y en el Grupo de trabajo CLACSO sobre Infancias y Juventudes.
- Continuar la participación en la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental.
- Participar en la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública con Formación en Oficios, intercambiando y coordinando acciones de formación.
- Participar en jornadas organizadas por SIU Comunidad del Ministerio de Educación y en diversas universidades para el

fortalecimiento y perfeccionamiento de la gestión de la documentación estudiantil.

- Participar en la Red Nacional de Información en Ciencias de la salud y en la Organización Panamericana de la Salud Argentina.
- Continuarla consolidación de acciones con la Red UNESCO en el marco del Cambio Climático.
- Continuar con la participación en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones y en la Red Maristán y el proyecto de la Mesa Intersectorial de Salud Mental del Municipio de Lanús.
- Realizar intercambios con la Red de Universidades de Arte (RUA).
- Participar de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg), en las jornadas del Instituto Argentino del Transporte y articular prácticas en el Centro Nacional de Capacitación Ferroviaria (CENACAF).
- Participar en la Red de Bibliotecas de Derecho (JURIRED).
- Co-coordinar la Red Universitaria de Educación a distancia del CIN.
- Participar en la Red Interuniversitaria de Bibliotecas REDIAB del Consejo Interuniversitario Nacional –CIN-, y en la elaboración de estándares de calidad para Bibliotecas Universitarias.
- Coordinar la red de licenciaturas ambientales de universidades nacionales, articulando también con docentes, graduados y estudiantes y continuar las acciones en la Red Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS).
- Continuar la participación en la Red contra la violencia y por la igualdad de género, participando en la Mesa Local contra la Violencia de Lanús y del Encuentro Nacional de Mujeres, entre otros.
- Participar en la Red de Universidades Nacionales con carreras de informática.

- Continuar con las articulaciones y acciones transdisciplinarias con el Hospital Jorge para el desarrollo de equipamiento destinado a rehabilitación y estimulación temprana.
- Participar en el Consejo Asesor Municipal para los derechos de las personas con Discapacidad, del Municipio de Lanús.
- Representar a la UNLa y participar en la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería (AEUERA).
- Desarrollar intercambios con redes de violencia y seguridad ciudadana.
- Continuar con la coordinación de la mesa de Hábitat del Partido de Lanús.
- Articular acciones con la Escuela de Música del Municipio de Lanús. Ciclo de Lic. en Música.
- Integrar el Observatorio Malvinas a la Red Nacional de Observatorios.
- Formar una Red Interuniversitaria de Comisiones de Ética de Investigación y representar y promover la participación de Docentes y Estudiantes en la Red de Ética Ciencia y Tecnología (RECyT).
- Crear una red educativa de instituciones vinculadas a la enseñanza de la historia latinoamericana en diferentes niveles del sistema educativo.
- Crear una red educativa de instituciones vinculadas a la enseñanza de la historia latinoamericana en diferentes niveles del sistema educativo.
- Incorporar a la UNLa a la Red Oficial de Laboratorios (RENOLOA).
- Articular con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Realizar el Formarnos Federal y el Formarnos Territorial, articulando el dictado de cursos con otras universidades nacionales, instituciones de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

- Articular con las Secretarías de Educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para realizar los cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro Ugarte.
- Proyectar acciones junto con el Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Buenos Aires y directivos de universidades.
- Articular con las secretarías de educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para realizar los cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro Ugarte.
- Realizar reuniones entre carreras afines con otras Universidades, para intercambiar problemáticas y propiciar producciones conjuntas.
- Articular contenidos entre las distintas Especializaciones, Maestrías y Doctorados (en modalidades presencial y virtual), por ejes temáticos, campos problemáticos y aspectos metodológicos.
- Continuar con la construcción colectiva de un vocabulario latinoamericano en Ciencias Sociales a través de la Red Sociables.
- Elaborar, junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, cursos de Formación Profesional para el sector ferroviario.
- Articular con el Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” de Florencio Varela y Hospital “Dr. José M. Jorge” de Almirante Brown, líneas de investigación y vinculación tecnológica para la discapacidad.

■ Desarrollo de convenios

- Implementar convenios que redunden en la promoción y desarrollo de actividades académicas de interés para las distintas carreras de grado y posgrado, favoreciendo intercambios y movilidad de docentes y estudiantes.
- Generar convenios de cooperación y servicio público, en base a demandas locales y nacionales que surjan de la realización

de las jornadas de formación de dirigentes políticos y sociales y seguimiento de las actividades de cooperación iniciadas, adecuándolas a las necesidades de la comunidad.

- Realizar convenios específicos con distintas instituciones públicas de nivel nacional, provincial o local y organizaciones de la sociedad civil para realizar prácticas profesionales y pasantías de las diversas carreras de la Universidad.
- Gestionar convenios CONICET-UNLa: para Proyectos de Investigación Orientados (PIO) bianuales; de cofinanciamiento de Becas Doctorales; de Finalización de Doctorado y Posdoctorales; y convenio Agencia de Ciencia y Tecnología - UNLa para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO).
- Implementar convenios de cooperación e intercambio con otras Universidades, nacionales o extranjeras: Universidad Federal do Pampa (UNIPAMPA), Río Grande do Sul, Brasil (Filosofía); Universidad Antonio Nariño, Bogotá, Colombia (Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales (CEPSA); Universidad Nacional de Bogotá, Colombia (diseño inclusivo); Universidad de Guadalajara (UdG) y Universidad Nacional de Panamá (UNP) (tecnológica en discapacidad); Universidad de Manizales y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE, Colombia (cooperación académica, científica, cultural y técnica en Salud); Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (Cooperación Internacional); Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Misiones (sobre Abordaje Integral de Problemáticas Sociales); Universidad de la Defensa (transporte y logística).
- Gestionar y dar continuidad a las actividades correspondientes a los siguientes convenios de cooperación con instituciones públicas y organizaciones gremiales y sociales: con el Ministerio Público de Defensa; con el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires, distrito 15; con la Conferencia Basaglia para la

cooperación italiano argentina para la salud mental y empresas sociales; con el Convenio Manizales / CINDE; con los organismos de Derechos Humanos; con Cancillería; con el Ministerio de Defensa; con el Ministerio de Educación; con el Instituto de Formación Docente N° 103 de Lomas de Zamora; con SUTEBA; con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; con el Instituto Técnico Profesional N°35 de la Provincia de Buenos Aires; con el Instituto Privado De Piero; con AySA, con el Municipio de Huerta Grande – Córdoba; con el Municipio de Lomas de Zamora; con la SPU Universidad y Transporte (para refuncionalizar y modernizar los coches eléctricos Toshiba de la línea Gral. Roca y análisis de consumo energético de transportes); con el Hospital Dr. Arturo Melo; Sedronar, entre otros.

- Impulsar la realización de convenios con organismos públicos, gobiernos locales, provincial o nacional, cámaras empresariales y entidades sindicales; en vistas a promover la formación técnica y/o de oficios en el marco de la Escuela Técnica de Artes y Oficios “Felipe Vallesé”.
- Realizar un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación -MINCYT- para la puesta en marcha del Proyecto Afianzamiento y Desarrollo del Repositorio Digital Institucional José María Rosa.
- Establecer convenio con Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales de la República Argentina (CAFIM) para que los estudiantes obtengan beneficios.
- Ejecutar convenio UNLa - Fundación Sadosky para el dictado del Postítulo de Formación Docente en Pensamiento Computacional.
- Firmar convenios de cooperación con universidades de la República Popular China: Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, Universidad de Changzhou, Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, y Universidad de Economía y Finanzas de Nanjing.

- Implementar capacitaciones para docentes en diversas temáticas y con distintos organismos e instituciones: en el uso de las TIC (con el Ministerio de Educación de la Nación).
- Continuar con el desarrollo de pasantías laborales rentadas y el convenio específico con la Sociedad Operadora Ferroviaria (SOFSE).

■ Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

- Ampliar la participación de organizaciones de la sociedad civil en el Consejo Social Comunitario (CSC).
- Difundir entre las organizaciones e instituciones de la comunidad las finalidades y/o funciones del CSC.
- Realizar encuentros de articulación entre organizaciones e instituciones de la comunidad y autoridades de la universidad.

■ Auditoría de la gestión

- Ejecutar el cuarto año del ciclo de auditoría 2015-2019 oportunamente presentado a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).
- Supervisar y/o efectuar las tareas de corte de documentación al cierre de ejercicio 2017 en cumplimiento a la normativa vigente en la materia (Resolución N° 152/95 y N° 141/97 SGN).
- Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria/contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para elaborar la información incluida en la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para la confección de la Cuenta de Inversión del ejercicio.
- Analizar el cumplimiento de la normativa e instructivos emitidos por SIGEN realizando diferentes tareas, que a lo largo del ejercicio representan 52 productos.





EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

■ Políticas de ingreso e inclusión social

- Fortalecer la Expocarreras para estudiantes de escuela media y el resto de la comunidad, difundiendo el Proyecto UNLa, sus carreras y servicios; con la participación de las distintas dependencias, Departamentos y carreras.
- Realizar tutorías aproximando a los estudiantes secundarios a la vida universitaria, talleres de capacitación de lectura y escritura académica para docentes, tutorías específicas conforme requerimientos de estudiantes con discapacidad.
- Desarrollar el Programa Tutores Pares, así como el Programa de Docentes Orientadores para fortalecer la afiliación institucional de los estudiantes en el inicio de sus trayectos curriculares.
- Actualizar relevamiento de estudiantes con discapacidad y desarrollar el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, planificando y coordinando acciones integrales y transversales, en pos de garantizar la accesibilidad académica, física y comunicacional.
- Avanzar en la investigación y aplicación de herramientas digitales que favorezcan la accesibilidad académica y avanzar en los niveles de accesibilidad de la página Web del Campus Virtual.
- Implementar el Proyecto Pedagógico PICHUCO II capacitando en bandoneón a docentes de nivel primario y medio.
- Articular con colegios profesionales, institutos de nivel terciario y medio y asociaciones de graduados para fortalecer el ingreso a los ciclos de complementación curricular de las carreras afines.
- Gestionar becas internas y externas con el objeto de afianzar los posgrados de la UNLa.
- Implementar la autogestión para preinscripción al ingreso de posgrado y mecanismo online para la reinscripción al curso de ingreso intensivo para aquellos estudiantes que hayan reprobado el examen libre o materias en el ingreso cuatrimestral.
- Ampliar la oferta virtual del Curso de Ingreso.
- Avanzar en los niveles de accesibilidad de la página Web del Campus Virtual.

■ Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Revisar, hacer seguimiento y evaluar la implementación de la reforma curricular de las licenciaturas en los programas de las asignaturas dictadas post reforma, para la realización de ajustes.
- Fortalecer los análisis conjuntos entre la Secretaría Académica y los Departamentos sobre las trayectorias de los estudiantes, para identificar problemas, buenas prácticas, gestión de estrategias de abordaje y/o modificación.
- Continuar implementando la “Semana del Ingresante” (acciones de difusión de los servicios, visitas guiadas y otras actividades vinculadas a valores institucionales) y acciones de formación e intercambio de docentes de primer año, con el fin de reflexionar las prácticas educativas y favorecer el proceso de afiliación institucional de los estudiantes.
- Analizar propuestas de nuevas carreras, reformulaciones y modificación de planes de estudios vigentes, seguimiento, evaluación y culminación del proceso de reforma curricular en grado, entre la Secretaría Académica y los Departamentos.
- Implementar nuevas estrategias pedagógicas en los talleres de trabajo finales integradores, redefinir instrumentos y protocolos para la entrega y unificar los criterios comunicativos que favorezcan las actividades de publicación y divulgación de los trabajos, según la carrera.
- Monitorear la implementación de nuevos planes de estudio, la articulación con los planes anteriores de las carreras y revisar las currículas de grado y posgrado.
- Confeccionar herramientas de análisis y visualización del funcionamiento de los planes de prácticas, profundizando las prácticas estructuradas y transversales.

- Administrar cursos de nivelación, seminarios optativos y estrategias de capacitación para favorecer el acceso y mejora educativa en situaciones y temáticas específicas.
- Realizar revisiones pedagógico-didácticas, articuladas con el diseño, desarrollo y transferencia de soluciones de infraestructura, tecnología y equipamiento educativo en pos de la accesibilidad académica.
- Avanzar en la implementación de nuevas aulas virtuales, monitorear las vigentes y generar propuestas de mejora fomentando el uso de aulas extendidas y la virtualización de unidades curriculares.
- Continuar incentivando la participación de docentes y graduados en el PROCADO, así como en otras propuestas de formación docente.
- Realizar actividades de capacitación en el marco del Programa de Reflexión y Sensibilización sobre el Uso de Tecnología en la Educación (P.RE.SEN.T.E. UNLa).
- Continuar con la internacionalización del currículum de la UNLa.
- Continuar con el uso pedagógico de herramientas de software que favorecen mejor calidad educativa, como el Sistema Tango, el Software de Gestión- Simulador de Escenarios.
- Realizar actividades en el marco del Programa “Arte Popular, integración regional y conocimiento”.
- Crear Observatorio de Prospectiva de Relaciones Internacionales.
- Incrementar las horas de prácticas en laboratorios y la realización de ensayos productivos.
- Implementar la figura de “auxiliar de laboratorio” para cada laboratorio específico del Laboratorios Varsavsky: físico química, microbiología y de fermentaciones industriales.
- Realizar junto a los estudiantes acciones para difundir los trabajos realizados en el marco del Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano.

■ Afianzamiento de la formación académica

- Crear el Consejo Consultivo Honorario de la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano con la participación de Hugo Biagini, Emir Sader, Fernando Buen Abad y Norberto Galasso.
- Incorporar la enseñanza de idioma chino a la Esp. en Estudios sobre China Contemporánea.
- Obtener el reconocimiento provisorio de la Esp. en Gerontología ante la CONEAU.
- Obtener financiamiento para la puesta en marcha de la Ingeniería en Telecomunicaciones y la Ingeniería en Alimentos.
- Diseñar y presentar el curso de posgrado sobre Integración Latinoamericana.
- Analizar la factibilidad para la creación del Ciclo de Complementación Curricular en Gestión y Administración Universitaria.
- Analizar la factibilidad de una propuesta de creación de las siguientes carreras: Esp. En Formación Profesional y Desarrollo de las Calificaciones en Ambientes Laborales, Maestría en Agregado de Valor en Alimentos y la Maestría en Traducción.
- Elaborar una propuesta de seminario de posgrado sobre Problemas del Desarrollo Tecnológico Nacional.
- Continuar con la adecuación de la oferta de Idiomas e Informática a lo previsto en los nuevos planes de estudio.
- Monitorear los cambios externos en el área disciplinar para adecuar los contenidos, modalidades y articulaciones de asignaturas que conforman las propuestas académicas en diversas temáticas, modalidades de capacitación y formación hacia la comunidad, carreras de grado y posgrado.
- Profundizar el estudio y análisis de áreas de vacancia para el desarrollo de una oferta de posgrado en turismo.
- Propiciar acuerdos para dictado de cursos virtuales con el consorcio Sapienza Mundi con universidades del extranjero.

- Incorporar en la Esp. en Pensamiento Nacional y Latinoamericano un seminario optativo vinculado al arte.
- Fortalecer los perfiles propios de cada mención de la Lic. en Relaciones Internacionales.
- Desarrollar cursos extracurriculares como Programación Lineal, Excel Aplicado a la Logística (Almacenes) e Introducción a las Normas ISO 28.000.
- Realizar una evaluación sobre los contenidos y las actividades realizadas en el marco de distintos posgrados a fin de realizar los ajustes y mejoras correspondientes.
- Reeditar cursos de posgrado y seminarios optativos acordes con las demandas y necesidades actuales, abiertos a estudiantes externos.
- Completar la acreditación de carreras 2017 y gestionar acreditación de nuevas carreras de posgrado ante CONEAU.
- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la atención pedagógica de los estudiantes.

■ Desarrollo de prácticas preprofesionales

- Continuar y afianzar los tramos y modalidades de prácticas preprofesionales supervisadas, promoviendo su culminación y analizar nuevas propuestas. (traductorado, diseño, enfermería, trabajo social, comunicación audiovisual, entre otras).
- Planificar, desarrollar nuevos convenios y proyectar diversos modos de implementación de las prácticas preprofesionales, en relación con las particularidades de las instituciones y espacios de prácticas.
- Fomentar el cumplimiento de prácticas preprofesionales en ADAJUS “Programa Nacional de Asistencia para las Personas con Discapacidad en sus Relaciones con la Administración de Justicia” y en Senderos del Sembrador, asociación civil sin fines de lucro fundada por padres y madres de jóvenes con discapacidad intelectual.

- Realizar prácticas pre-profesionales en comunicación visual en el Centro de Diseño, en el Sello Discográfico y en el Campus Virtual de la UNLa.
- Implementar el acuerdo firmado con la Red Textil Cooperativa de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT).
- Continuar con la tramitación de las prácticas preprofesionales con las Escuelas Técnicas del Distrito de Lanús.
- Incrementar los espacios de campo práctico con los Hospitales Pena y Argerich de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Lucio Meléndez de Adrogué, el Centro de Atención Primaria de Salud N° 4 de Burzaco y con el Hospital de Alta Complejidad del Cruce de Varela Dr. Néstor Kirchner.
- Realizar prácticas supervisadas y preprofesionales en Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria SOFSE.
- Crear una unidad de políticas públicas para el desarrollo de prácticas preprofesionales.
- Poner en marcha la planta piloto de productos cárnicos para la realización de prácticas.

■ Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

- Realizar un informe del Observatorio de Inserción Laboral de Graduados a fin de contribuir a la toma de decisiones en materia de egreso.
- Participar en encuentros de la subcomisión de graduados de la RUNCOB.
- Realizar actividades para estudiantes de último año de licenciaturas y ciclos con el fin de fortalecer el egreso, el vínculo con la UNLa, favorecer la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de formación a través de los posgrados.
- Generar propuestas e instructivos de trabajos finales, y continuar con la apertura de talleres curriculares para el estímulo a la confección de trabajos escritos.

- Reformular las tutorías según necesidades específicas de Departamentos.
- Capacitar a los estudiantes en el uso de base de datos académico-científico para la elaboración de los trabajos finales de carrera.
- Mejorar los procedimientos para el intercambio entre tesistas y jurados de tesis que promueva la presentación de tesis.
- Definir estrategias y acciones departamentales para el seguimiento del proceso formativo de los estudiantes y acompañamiento en la instancia de culminación de las diversas carreras.
- Continuar el trabajo de articulación entre materias metodológicas y talleres de Trabajos Finales y Tesis, en los casos en que corresponda.
- Dar continuidad al Programa de Apoyo a la Finalización de Estudios (PAFE).
- Fortalecer las acciones del Programa Tutores Pares.
- Realizar acciones de acompañamiento de graduados, fomento de la participación graduados de la RUNCOB y organizar el Centro de Graduados de carreras que aún no lo han logrado, para efectuar su integración y seguimiento.
- Incorporar de graduados y estudiantes avanzados a proyectos de investigación y edición de libros.
- Aplicar encuestas a estudiantes y profesores de posgrado.
- Realizar un estudio sobre los graduados de la Tecnicatura en Gestión y Administración Universitaria.
- Organizar el Centro de Graduados de la carrera de Traductorado Público.

■ Afianzamiento del Campus Virtual

- Presentar y aprobar el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

- Presentar y aprobar la denominación del Espacio Taller “Rolando García”.
- Potenciar el uso del Campus Virtual como un espacio de discusión y reflexión de los docentes.
- Implementar el sistema de Gestión digital del Campus Virtual.
- Optimizar el uso del Campus Virtual mediante la planificación de actividades virtuales, virtualizando asignaturas, digitalizando material didáctico y promoviendo la utilización del aula virtual como apoyo a la presencialidad en distintas asignaturas de grado, posgrado y espacios formativos diversos.
- Realizar capacitaciones en relación con el uso de la plataforma Moodle para docentes.
- Elaborar y difundir el instructivo de procedimiento para solicitudes de servicio de Streaming de video del Campus Virtual.
- Actualizar las clases en clave de pedagogía virtual e implementar el aula virtual en el taller de producción de trabajos Finales, en las carreras de grado y posgrado.
- Aumentar el número de asignaturas que utilicen aulas virtuales.
- Elaborar un proyecto de virtualización de la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local.

■ Fortalecimiento de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y Servicios de Información Documental

- Actualizar el Reglamento de Servicios de la Biblioteca.
- Elaborar y difundir la normativa y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual.
- Finalizar la migración al sistema Koha, orientado al control de calidad de los datos y evaluación de las nuevas funcionalidades del sistema integrado en vistas a mejorar y ampliar los servicios de biblioteca.

- Optimizar la descripción bibliográfica del material de la colección Cafiero, difundir compilaciones bibliográficas temáticas y elaborar la Política de Desarrollo de Colección de la UNLa.
- Evaluar, diseñar y poner en marcha nuevas herramientas de depósito de la producción de investigación en el Repositorio digital institucional José María Rosa, a partir de la reglamentación de la Ley 26899.
- Continuar con la inclusión del DOI (Identificador digital de objeto) en todas las colecciones del Repositorio de manera retrospectiva.
- Aplicar encuestas a estudiantes y profesores de posgrado con el fin de obtener información útil para la toma de decisiones.
- Confeccionar una biblioteca del trabajador.
- Actualizar el acervo bibliográfico de las carreras, hacer uso de los informes de consulta que brinda la biblioteca para poder trabajar con los docentes, y capacitar a estudiantes en el uso de la biblioteca virtual.
- Realizar un listado exhaustivo de la bibliografía vinculada al Pensamiento Nacional y Latinoamericano disponible en la Biblioteca Rodolfo Puiggrós.
- Dar uso de los informes de consulta que brinda la biblioteca para poder trabajar con los docentes.

■ Fortalecimiento del personal docente

- Implementar la carrera docente conforme la paritaria específica, con una propuesta a construir del sistema de evaluación bianual y cuatrienal.
- Implementar un nuevo llamado a concursos docentes, según requerimientos, viabilidad y necesidades institucionales.
- Continuar con la formulación de instrumentos de evaluación y redactar el documento normativo en el marco de carrera docente.

- Actualizar y ampliar la oferta de Capacitación Docente (PROCADO), brindar capacitación en idiomas inglés e italiano para los mismos, e implementar nuevos formatos y modalidades de capacitación para docentes y graduados.
- Elaborar estrategias para mejorar y fortalecer la elaboración de programas en trabajo conjunto con Directores de Departamentos, carreras y docentes.
- Promover encuentros de formación, seminarios y talleres internos de capacitación para docentes en diversas temáticas como: internacionalización; accesibilidad académica, discapacidad; uso de información académica; identificar tipos documentales impresos y digitales, conocer y evaluar fuentes y servicios de acceso a la información disponibles, desarrollar estrategias de búsqueda más eficaces y eficientes y hacer uso ético de la información seleccionada; niñez, derechos humanos y salud mental; uso de tecnologías en relación con impresión 3D y en Prótesis de mano; formulación de proyectos de investigación y rendición de gastos; educación en Derechos Humanos; técnicas de laboratorio y seguridad.
- Analizar perfiles de docentes y miembros para jurados de tesis, dando cumplimiento a normas CONEAU y UNLa.
- Establecer criterios generales de asignación de horas de investigación en los cargos docentes de la universidad, acordando un nomenclador de funciones ajustado a las responsabilidades desempeñadas en un proyecto de investigación.
- Favorecer y estimular la realización de cursos de capacitación en desarrollo de técnicas de laboratorio y seguridad.

■ Gestión de la información y de los procesos académicos

- Implementar el sistema de indicadores académicos y glosarios específicos elaborados conjuntamente entre la Secretaría Académica y la DIPEG.

- Implementar el Censo de Estudiantes.
- Mejorar y profundizar la gestión, emisión de diplomas (procesos de confección, guardado de la documentación, uso del espacio físico, tiempos, comunicación, etcétera.) e implementar la sistematización de reportes básicos e identificar nuevas necesidades.
- Relevar información actualizada de egresados en la instancia de tramitación de diploma.
- Utilizar la información estadística provista por la secretaria académica para optimizar los procesos de toma de decisiones.
- Actualizar el sistema de gestión académica SIU-Guaraní e integración con el sistema de información académica SIU- Araucano.
- Implementar mejoras en funcionalidad y articulación de sistemas de gestión académica (Guarani-Koha-Greenstone).
- Llevar adelante capacitaciones en el uso del sistema SIU-Guaraní y potenciar el uso de los sistemas de registros académicos en las carreras.
- Implementar la autogestión de posgrados en 3W, implementando el Manual para asistentes y el Instructivo para estudiantes.
- Modificar los procedimientos de inscripción de estudiantes, emisión de chequeras, tramitación de certificados para el caso de las carreras a distancia.
- Proponer procedimientos de gestión específicos para las carreras que se dictan a distancia.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

■ Fortalecimiento de la I+D+i

- Ejecutar el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales.
- Gestionar las Convocatorias: Amílcar Herrera 2018, Oscar Varsavsky 2018 y PICTO 2018.
- Desarrollar un centro de servicios tecnológicos para el sector productivo del Conurbano Sur de la Provincia.
- Organizar conversatorios, coloquios y seminarios de divulgación de la ciencia e innovación tecnológica.
- Implementar la Evaluación Externa y el Plan de Mejoras en el marco del Programa de Evaluación Institucional (PEI), resultado de la Autoevaluación de la función I+D+i.
- Fomentar la presentación de proyectos de investigación orientados al pensamiento nacional y latinoamericano.
- Continuar la estrategia de promoción de las convocatorias para presentar proyectos de investigación.
- Desarrollar nuevas líneas de investigación.
- Consolidar e internacionalizar equipos de investigación.
- Realizar talleres de presentación de resultados de investigaciones.
- Orientar las investigaciones hacia la resolución de problemas obteniendo resultados que den respuesta a problemáticas de la comunidad.
- Relevar las actividades de investigación de los docentes.
- Brindar capacitaciones en explotación de datos SIGEVA; CVar; GesDoc.
- Continuar con las actividades del Centro Universitario para la Información y la Comunicación Séan MacBride y fomentar la construcción de mapas especializados sobre temas de Cultura y Comunicación.
- Desarrollar líneas de investigación en el campo de la salud colectiva promoviendo presentación de tesis de maestría y de artículos en revistas científicas.
- Diseñar programas e investigaciones en materia macroeconómica, política económica y planificación y gestión urbana, desarrollo productivo y tecnológico y en materia de problemas del trabajo.

- Desarrollar investigaciones que tiendan a fortalecer las políticas académicas y que focalicen en la inclusión socioeducativa en los inicios a la vida universitaria, prácticas docentes; modelos y desarrollos posibles para la innovación del currículum; alfabetización académica, informacional y digital.
- Promover la formación de docentes y estudiantes vinculados a la I+D+I en el ámbito disciplinar artístico musical.
- Impulsar la investigación científica y los desarrollos tecnológicos sobre discapacidad y accesibilidad como respuestas concretas a demandas específicas relevadas que puedan ser transferidas a través de mecanismos de Vinculación Tecnológica.
- Evaluar propuestas del Colegio Público de Traductores para realizar investigaciones de forma conjunta con otras Universidades sobre el tema de Traducción Jurídica.
- Desarrollar el Laboratorio de Semiótica, a través del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales.

■ Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

- Evaluar los Informes Finales Amílcar Herrera 2015.
- Evaluar los Informes de Avance Amílcar Herrera 2016.
- Realizar evaluaciones de relevancia, pertinencia y calidad externa de nuevos proyectos (Amílcar Herrera 2018/Oscar Varsavsky 2018).
- Gestionar rendiciones de los subsidios otorgados según tipo de Convocatoria.
- Realizar los análisis de relevancia y pertinencia de proyectos y evaluar informes de avance y final.
- Realizar el Seguimiento de Becarios EVC-CIN; CONICET; Amílcar Herrera; Oscar Varsavsky.
- Realizar el seguimiento de la Convocatoria PIO 2016 CONICET UNLa.

- Gestionar el otorgamiento de Becas Internas Cofinanciadas (doctorales/de finalización de doctorado/posdoctorales) del Convenio CONICET UNLa.
- Elaborar conjuntamente entre los Institutos y los directores de proyectos de investigación los planes de trabajo para las mismas, determinando en cada trayecto la realización de encuentros con los actores académicos, institucionales y sociales y para difundir y convalidar los resultados alcanzados, sus principales conclusiones y la identificación de productos y acciones con los potenciales interesados.

■ Promoción de incentivos y becas de investigación

- Incorporar investigadores con filiación CONICET.
- Gestionar resultados de Categorización 2014.
- Continuar la promoción y gestión de becas de estudiantes y graduados en proyectos de vinculación tecnológica.
- Llevar adelante las convocatorias a Becas Estudiantiles Amílcar Herrera 2018, Becas EVC-CIN 2018, Becas Graduados Oscar Varsavsky 2018, Becas Internas Cofinanciadas (doctorales/de finalización de doctorado/ posdoctorales) y Becas Convenio CONICET UNLa 2018.
- Gestionar de las solicitudes de incentivos.
- Promover la presentación de investigadores a categoría en la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Pcia. de Buenos Aires.
- Promocionar la incorporación y formación de nuevos becarios.
- Difundir y promocionar las oportunidades de inscripción a becas y programas rentados de investigación.

■ Implementación de procesos de transferencia y vinculación

- Brindar asistencia en la generación de proyectos de vinculación tecnológica.
- Actualizar la información de las capacidades de oferta tecnológica.
- Continuar la promoción y gestión de becas de estudiantes y graduados en proyectos de vinculación tecnológica.
- Continuar las actividades de la incubadora en convenio con el Ministerio de Producción de la Nación.
- Ejecutar el Proyecto de Incubación de Emprendimientos y de Asesoramiento Legal y Contable en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Ejecutar el Plan Estratégico de Emprendedorismo (PEE) - Ministerio de Educación (SPU).
- Ejecutar el proyecto de Gestión de la Propiedad Intelectual y la Transferencia Tecnológica.
- Ejecutar las actividades del Programa de Empleo Independiente en convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Ejecutar la asistencia a proyectos de Innovación Cultural en convenio con el Ministerio de Cultura de la Nación.
- Ejecutar el Proyecto Asociativo de Diseño (PAD) – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Organizar la Feria de la Economía Social y Solidaria la UNLa Emprende.
- Planificar y ejecutar convocatoria interna de proyectos que identifiquen retos tecnológicos en unidades productivas del Conurbano Sur.
- Implementación del Programa de Desarrollo Emprendedor y Fortalecimiento de la Economía Social.
- Desarrollar prototipos tecnológicos a través de los laboratorios TECLAB y MingaLab.

- Mejorar las técnicas analíticas y la oferta de servicios a terceros de los Laboratorios.
- Continuar con los procesos de transferencia y vinculación a nivel municipal y regional y a través de la vinculación con organizaciones sociales y el sector productivo.
- Incorporar el Software de Gestión- Simulador de Escenarios.
- Diseñar y poner en marcha el Instituto del Cuero, conjuntamente entre las licenciaturas en Economía Empresarial y Gestión Ambiental Urbana y el Municipio de Lanús.
- Articular con instituciones y organismos públicos nacionales y provinciales acciones para la inclusión de las personas con discapacidad a través de proyectos de emprendedorismo.
- Brindar asesoramiento sobre infraestructura ferroviaria a NOVOBRA, Planta ACINDAR.
- Organizar workshops con empresarios para incentivarlos al uso del Software de Gestión- Simulador de Escenarios, como una herramienta para la toma de decisiones.
- Promover desde el Laboratorio Universitario de Información Geográfica (LUIG), la transferencia y utilización de la información para la toma de decisiones y brindar asistencia técnica a través de los acuerdos con la Federación Argentina de Municipios en general y, en particular con los Municipios de la Región, para la elaboración y sostenimiento de una versión técnicamente sólida de sus sistemas de catastro.



EJE IV COOPERACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

■ Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de Cooperación y Servicio Público

- Implementar el Programa de Verano “Los derechos de los niños no se toman vacaciones” e incorporar nuevas actividades y talleres.
- Fortalecer el Programa Permanente La UNLa de los Jóvenes a través de profundizar la articulación con Escuelas Secundarias.
- Fortalecer el Programa Jóvenes Líderes Comunitarios.
- Buscar y realizar presentaciones en el marco del Mapa Interactivo de Cooperación (MIC) a convocatorias de proyectos con financiamiento externo.
- Continuar con el Programa UPAMI (Universidad Para Adultos Mayores Integrados).
- Continuar con el “Proyecto Pichuco II” con el fin de finalizar los bandoneones restantes para ser entregados a instituciones educativas de Lanús.
- Asesorar, planificar y coordinar acciones integrales y transversales del Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad.
- Difundir e Implementar el Programa Construyendo Puentes.
- Publicar y difundir la versión web del MIC en la página de la Universidad y entre distintas organizaciones de la comunidad.
- Comenzar el Programa de Compromiso Social Estudiantil “Crece desde el pie”.
- Implementar el Programa Defensoría del Estudiante.
- Continuar con el Programa Club de Día.
- Realizar la difusión, recepción, asesoramiento y acompañamiento en las convocatorias internas y externas en Cooperación y articulación con la comunidad.
- Relevar actividades de cooperación realizadas por las dependencias y subdependencias de la universidad.
- Realizar presentaciones y seguimiento de proyectos aprobados de voluntariado y extensión y convocatorias externas.
- Convocar y difundir entre las organizaciones sociales de la comunidad la existencia del ciclo de encuentros Tribuna Popular.
- Difundir entre los potenciales participantes las convocatorias al Reconocimiento de Escuelas y Organizaciones.

- Formular proyectos de inclusión con organizaciones sociales y con escuelas secundarias.
- Implementar los proyectos de cooperación “Universidad y territorio: cooperación entre actores del ámbito educativo secundario y universitario.”
- Desarrollar el Voluntariado Social con adultos mayores: Construyendo Autonomía; Papel Nonos: Teatro Musical e Inclusión Social; Sembrando Salud: Cuidados de la Salud y del Ambiente; Saberes que transforman, Voluntades que construyen: Capacitación Comunitaria; Raíces y Redes.
- Desarrollar el Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad.
- Desarrollar el Programa Sábados de Tallereando en Escalada.
- Implementar el Ciclo “Vacaciones de Invierno”.
- Implementar el Programa Discográfica del Sur hace escuela.
- Realizar presentaciones y difundir el Coro Universitario en distintas áreas de la zona aledaña a la Universidad.
- Realizar el Ciclo Radioteatro en escena.
- Desarrollar el voluntariado universitario “Empoderar bibliotecas con TIC”.
- Fortalecer la Orquesta Infanto Juvenil UNLa-PPOE con la capacitación a niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara.
- Realizar encuentros junto a universidades nacionales, gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil, en el marco del programa de formación de dirigentes en gestión pública y social - Formarnos Federal 2018.
- Articular con la Defensoría Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora la implementación de talleres y espacios de trabajo articulado para los jóvenes en conflicto con la ley.
- Implementar talleres en articulación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Articular con el Equipo Interdisciplinario de Adolescencia del Htal. Local General de Agudos Dr. Arturo Melo para el abordaje de las problemáticas adolescentes, desde distintos talleres y espacios de capacitación.
- Continuar las actividades de sensibilización sobre temáticas de interés de la comunidad en Barrios del Municipio de Lanús con la participación del equipo de Orientación Vocacional.
- Crear una orquesta infanto juvenil en las escuelas secundarias con Orientación en Música de nuestra comunidad.
- Promover el acompañamiento jurídico a organizaciones sociales en materia de discapacidad en territorios.
- Realizar un encuentro en el que los docentes y estudiantes de la Esp. aborden temáticas del Pensamiento Nacional y Latinoamericano dirigidas a la comunidad.
- Implementar un Convenio con el Comité Olímpico para realizar un Centro de Alto Rendimiento.
- Desarrollar una jornada de realización de piezas de animación con niños y niñas de instituciones socio comunitarias.
- Promover y participar en las Jornadas de debate y cine documental independiente “Violencia de Género: mujeres entre luces y sombras” con la visita de artistas realizadores, investigadores y profesionales.
- Gestionar la implementación del curso de tecnologías aplicadas al diseño industrial.
- Fomentar la creación de un taller de capacitación en producción audiovisual y un taller de sonido analógico.
- Realizar el ciclo de capacitaciones sobre tecnologías para la discapacidad: Hospital de Alta Complejidad “El Cruce” y el Hospital Dr. Jorge de Almirante Brown.
- Continuar con el dictado de cursos y con la atención de primeros auxilios a la comunidad y a los trabajadores de la UNLa.
- Realizar el curso “Operadores de Salud Mental en Adicciones”.
- Realizar acciones conjuntas con la ONG -Planta y canta- y

llevar adelante el proyecto de Cooperación UNLa -Árboles de Nuestramérica- ADN.

- Realizar el proyecto de cooperación “Malvinas en las gráficas del pueblo”.
- Realizar un curso para efectores del poder judicial sobre migración y derechos humanos.
- Continuar con el dictado de los Talleres de Formación Sindical con diversas agrupaciones.
- Continuar con el Programa de Economía Social a fin de orientar y atender consultas de empresas sociales de la comunidad.
- Diseñar y desarrollar cursos de elaboración de alimentos y bebidas para generar microemprendimientos que favorezcan el desarrollo local.
- Promover y realizar talleres y jornadas de concientización en la correcta manipulación de alimentos.
- Consolidar las acciones de concientización a través de actividades como la realización del Plan GIRSU UNLa.
- Desarrollar el Museo Turismo como derecho.
- Desarrollar Talleres Culturales abiertos a la comunidad: Folklore; Zamba, Cueca y Zapateo; Tango; Candombe y Ritmos Latinos; Fotografía Básica; Dibujo y Pintura; Literario; Fotografía de Eventos Sociales.
- Implementar el Taller Literario “El Placer de la Hoja en Blanco” para la comunidad local.
- Buscar y presentar proyectos a convocatorias con financiamiento externo para proyectos culturales.
- Promover el diálogo entre docentes investigadores y políticos sobre planificación y evaluación en el marco del Programa Agenda Compartida.

■ Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior

- Realizar contacto con Agencias de Cooperación Internacional para ofrecer becas de formación e investigación en el extranjero.
- Fortalecer la presencia de la UNLa en Redes Nacionales, Regionales e Internacionales y Ferias.
- Colaborar con la Internacionalización de la EdUNLa.
- Realizar presentaciones de proyectos a convocatorias externas nacionales e internacionales.
- Realizar las gestiones necesarias para promover y garantizar la movilidad estudiantil y docente a través de los programas JIMA y MACA.
- Fomentar e incrementar la participación de docentes y estudiantes en programas de movilidad y en actividades organizadas por otras universidades.
- Implementar proyectos de acompañamiento de estudiantes de intercambio interuniversitario.
- Consolidar la oferta de cursos sobre Derechos Humanos para estudiantes extranjeros.

■ Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente

- Continuar con el Programa la UNLa va a la Escuela.
- Continuar el trabajo intergeneracional con el Programa de Educación Permanente de Adultos.
- Radicar los talleres de formación abiertos a la comunidad en la Escuela Técnica de Artes y de Oficios Felipe Vallese.
- Colaborar y asesorar a la comunidad universitaria en la presentación de proyectos con puntaje docente.

- Programar y dictar cursos abiertos a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos.
- Realizar actividades conjuntas con el sistema educativo local.
- Dictar cursos de capacitación para docentes de educación media de la Provincia de Buenos Aires sobre integración latinoamericana y la causa Malvinas.
- Realizar las capacitaciones comprometidas por convenio al personal del Municipio de Lanús.
- Desarrollar el Premio “Barrio, Escuela y Universidad” para Escuelas Secundarias del Distrito de Lanús.
- Iniciar la presentación de una propuesta de trabajo colaborativo con el Municipio de Lanús orientada a la inclusión de tecnologías digitales para jardín de infantes.
- Implementar el Proyecto NEXOS aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias con escuelas del distrito.
- Desarrollar capacitaciones en articulación con el Municipio de Lanús, Módulos Nido y Empleabilidad en Barrios La Fe y Santa Teresita.
- Articular actividades de capacitación permanente con Organizaciones Sociales de los barrios de Lanús.
- Continuar realizando los conciertos de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara de S. XX, del Ensamble Voxes Contemporánea y del LEMC.
- Renovar el acuerdo entre la Inspección Regional de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora y la UNLa para el otorgamiento de puntaje para docentes capacitados en la Huerta agroecológica.
- Realizar jornadas sobre género y diversidad sexual en Escuela de Formación Política LGBTIQ del Conurbano Bonaerense-Conurbano Sur- Lanús.
- Desarrollar talleres pedagógicos de ciencia, arte y tecnología para niños y jóvenes.
- Diseñar y construir nuevos módulos interactivos.

- Producir el material Ludoteca de Abremate, compuesto por un kit de juegos de ingenio y destreza.
- Realizar muestras itinerantes a todo el país del Centro Abremate.
- Realizar visitas guiadas a la sala de exposiciones del Centro Abremate destinadas al público en general y escuelas de todos los niveles educativos.

■ Bienestar universitario y programas de becas

- Implementar las distintas convocatorias a Becas del Programa Compromiso Educativo (PCE) y supervisar el seguimiento académico de los becarios.
- Brindar cobertura básica en salud a estudiantes con becas ayuda económica.
- Coordinar la implementación del desayuno y la merienda estudiantil del Compromiso Educativo.
- Difundir, capacitar y asistir en el acceso a becas del Ministerio de Educación de la Nación, Becas Bicentenario, Becas Universitarias (PNBU) y becas Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE).
- Difundir, capacitar y asistir a estudiantes para el acceso al PROG.R.ES.AR.
- Difundir el boleto estudiantil del gobierno de la Provincia de Buenos Aires entre el estudiantado.
- Realizar acciones que fomenten el bienestar estudiantil.
- Consolidar el Programa de orientación estudiantil.
- Brindar información y acompañamiento a los distintos estamentos de la comunidad universitaria en las demandas y consultas referidas a problemáticas sociales.
- Incluir nuevas instituciones a la red de atención de las problemáticas sociales demandadas por la comunidad universitaria.
- Realizar las actividades del Programa por la Igualdad de Género.

- Implementar y difundir el Protocolo de intervención ante situaciones de violencia por razones de género.
- Implementar acciones de sensibilización, respeto, reconocimiento y visualización de las distintas expresiones de la diversidad sexual y la identidad de género, en el marco del “Día de la lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género”.
- Difundir y coordinar el servicio de intermediación laboral del Portal de empleo UNLa.
- Coordinar y fortalecer el Programa Tutores pares: de compañero/a a compañero/a.
- Otorgar, junto con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, becas de estudio contempladas en el convenio específico entre ambas universidades.
- Gestionar el Jardín Maternal N°1 Azucena Villaflor y capacitar al personal auxiliar y docente.
- Consolidar la Asociación Cooperadora del Jardín.

■ Deportes y recreación

- Incorporar nuevas actividades deportivas y espacios de recreación para la comunidad universitaria.
- Realizar actividades destinadas a organizaciones sociales utilizando al deporte como herramienta de inclusión.
- Posibilitar a los estudiantes participar de los procesos selectivos para la conformación de los seleccionados Nacionales que participarán de diferentes eventos internacionales.
- Participar en los Juegos Universitarios Regionales.
- Fortalecer la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).
- Difundir y promover en los docentes y estudiantes el uso del Gimnasio Universitario y la realización de actividades deportivas.
- Desarrollar proyectos de cooperación tendientes a la promoción de actividades físicas saludables.





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

■ Gestión jurídico administrativa

- Continuar con el fortalecimiento y la función de relevar los circuitos, diseño y adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos.
- Continuar con la mejora de los plazos asignados en la secuencia de procesos y procedimientos.
- Continuar con la recopilación cronológica de la normativa de esta Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un thesaurus del total de la normativa vigente con adecuada clasificación temática.
- Adecuar reglamentos y normativa en general de acuerdo normativa vigente.
- Continuar con el fortalecimiento y seguimiento de los Sumarios de la Oficina de Sumario e investigaciones Administrativas.
- Revisar y actualizar reglamentos internos de la Universidad.
- Fortalecer la sustanciación de los sumarios tramitados en forma adecuada y cronológica con la secuencia de los

procesos y procedimientos, a los fines del esclarecimiento de los hechos y/o la individualización de los responsables.

- Depurar y actualizar los registros de bienes de patrimoniales de la Universidad.
- Normalizar los procesos de compras y contrataciones a través del manual de procedimientos y definición de pliego modelo en función de la normativa nacional.
- Gestionar las mejoras necesarias para ampliar la operatividad del Sistema de Autogestión personal y por parte de los superiores en lo referente a los datos obrantes en legajos y asistencia.
- Actualizar digesto de normas y Reglamento de Posgrado e implementar un procedimiento de inscripción de posgrado vía SIU-Guaraní.
- Modificar el Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos.
- Analizar y readecuar los procedimientos de tramitación y ejecución de Convenios.
- Realizar actividades de sensibilización sobre el Reglamento de Cooperación.

- Implementar el reglamento de movilidad internacional.
- Confeccionar la normativa que regule las actividades de la Escuela Técnica y de Artes y Oficios.
- Implementar las Normas ISO 17025 e IRAM 301 con el fin de certificar y/o acreditar al Laboratorio Varsavsky en técnicas específicas.
- Actualizar la normativa general y de las actividades de ciencia y técnica de la universidad y de la Escuela Técnica y de Artes y Oficios.
- Realizar el inventario del mobiliario y equipamiento y establecer gastos de funcionamiento de la Escuela Técnica y de Artes Y Oficios Felipe Vallese.

■ Planificación y ejecución presupuestaria

- Consolidar el uso y las funcionalidades del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA).
- Organizar capacitaciones y reuniones de trabajo sobre elaboración de objetivos para la programación, ejecución y seguimiento presupuestario.

■ Fortalecimiento del personal docente

- Elaborar un instrumento de Evaluación de Desempeño según el Decreto N° 366/06 Título 9 y fortalecer el Área de Desarrollo y Capacitación creando un programa para el personal docente.
- Continuar con la capacitación dirigida al personal docente de la UNLa elaborada por el Comité Técnico Mixto de Capacitación.
- Evaluar la actual oferta de capacitación para el personal docente y elaborar propuestas complementarias.

- Acompañar los procesos de ingreso laboral y desvinculación laboral por jubilación.
- Implementar capacitaciones para docentes sobre: accesibilidad, discapacidad, comunicación visual, campus virtual, entre otros.

■ Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

- Tramitar la realización de las siguientes refacciones:
 - Refacciones en edificios Ortega Peña, Homero Manzi y Héctor Oesterheld.
 - Refacciones en el Ed. Talleres.
 - Refacciones en predio 29 de Septiembre: Ed Juana Manso, Ed Leopoldo Marechal, Ed Manuel Ugarte y José Hernández.
 - Refacción y terminaciones en edificio Megafón.
- Implementar módulos de instalación de cámaras de seguridad.
- Realizar el mantenimiento de las esculturas y espacios recreativos construidos.
- Elaborar el plan de mejoras según las recomendaciones para Seguridad e Higiene Laboral y Salud en el ámbito del trabajo e implementarlo.
- Ejecutar obra de cerramiento de sector administrativo de atención al público en hall central de Edificio Laciard del Edificio Carrica.
- Gestionar y monitorear la obra de suministro eléctrico para la iluminación y el sistema de riego en la Huerta Comunitaria de la carrera.
- Elaborar propuestas en materia de seguridad dentro y en los alrededores de la UNLa.
- Ampliar los servicios de control de temperatura, preventivo para incendios y sistemas de seguridad por cámaras en la Sala Cafiero de la Biblioteca Puiggrós.

- Gestionar las mejoras edilicias pertinentes para la implementación de la norma IRAM 301 y la ISO 17025 en el Laboratorio Varsavsky.

■ Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Implementar botón de pago de cuotas en la Web a fin de permitir a los estudiantes de carreras aranceladas realizar los pagos de las cuotas y trámites en Internet.
- Ampliar la plataforma de encuesta de graduados.
- Adquirir software para la realización de backups de UNLa y Abremate.
- Ampliar el portal de Autogestión para el personal de la UNLa incorporando solicitud de trámites online y panel de novedades.
- Incorporar material específico para desarrollo de video conferencias.
- Adquirir licencias para VMWares Esxi.
- Implementar la tecnología de virtualización en el Edificio Abremate.
- Continuar con el proyecto de enrutamiento de redes bajo el protocolo BGP en la Universidad.
- Actualizar del Sistema Guaraní para incorporar nuevas funcionalidades.
- Implementar el Sistema Diaguita a fin de mejorar el circuito de compras.
- Adquirir Software de aplicación Multimedia para la cátedra de Informática Aplicada.
- Renovar la tecnología disponible para el dictado de clases la realización de trabajos prácticos de la Lic. en Audiovisión.
- Reequipar el Aula 11 de Informática.
- Continuar con la adecuación de la mediateca para su utilización en la Radio TV.
- Llevar a cabo capacitaciones sobre el uso de los Sistemas

SIU y UNLa así como sobre la extracción y presentación de la información.

- Implementar Talleres de reparación, diseño y realización de dispositivos de audio y video para el sector técnico de la Universidad.
- Renovar el equipamiento frío/calor del edificio Scalabrini Ortiz.
- Relevar y corregir la conectividad de audio video, electricidad y sistemas de seguridad en auditorios.
- Actualizar, mantener y optimizar el equipamiento de las instalaciones audiovisuales, auditorios y espacios de realización de eventos.
- Continuar con el relevamiento de estabilidad y capacidad de realizar streaming con dispositivos y herramientas existentes.
- Incorporar recursos y equipamiento tecnológico para reacondicionamiento de espacios del CICyT Abremate.
- Llevar a cabo acciones tendientes a conseguir los fondos para lograr el equipamiento el LUIG-Laboratorio Universitario de Información Geográfico.
- Elaborar e implementar un plan de trabajo para la reparación y actualización del equipamiento y software requeridos para el dictado de los módulos de Informática, según disponibilidad presupuestaria.
- Armar un laboratorio de Matemáticas.
- Actualizar y adaptar la plataforma MOODLE teniendo en cuenta las características de la comunidad UNLa.

■ Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Iniciar la construcción del Polideportivo en el Predio Yrigoyen, partiendo de la estructura actual.
- Convertir, remodelar y equipar el edificio Talleres para transformarlo en una Librería Universitaria.

- Convertir, remodelar y equipar el Aula Juzgado para transformarlo en los Tribunales Internacionales Experimentales de Justicia.
- Mejorar el espacio aledaño de la Escuela Judicial.
- Equipar y poner en funcionamiento la Escuela Técnica y de Oficios “Felipe Vallese”.
- Concluir la construcción del muro lateral sobre la calle Oscar Bidegain.
- Construir una reja perimetral para concluir el cerramiento del Predio 29 de septiembre.
- Finalizar la obra del Edificio “Manuel Dorrego”.
- Dar continuidad a las tareas de recuperación de patrimonio y puesta en valor de objetos, archivos y mobiliarios.
- Remodelar espacios del CICyT Abremate.
- Construir aulas taller sobre material rodante ferroviario donado al Departamento.
- Construir el Laboratorio Ambiental Georreferencial.



EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

■ Afianzamiento de la comunicación interna

- Desarrollar las siguientes acciones a fin de fortalecer y resguardar la identidad visual de la UNLa:
 - Elaborar el manual de normas de implementación de identidad visual institucional.
 - Desarrollar e implementar programas de mejora de la comunicación organizacional formal e informal.
 - Continuar con la realización de tomas fotográficas específicas y para eventos desarrollados en la UNLa.; y con el proceso de ordenamiento e incorporación de fotografías al banco de imágenes.
 - Consolidar y fortalecer la relación con todas las áreas de la universidad, ofreciendo asesoramiento acerca de la importancia de una identidad visual coherente y homogénea.
 - Desarrollar estrategias de comunicación visual tendientes a promover y difundir la formación académica de grado y posgrado de la UNLa.
 - Continuar con el diseño y la implementación de la estrategia de señalización interna.

- Articular reuniones de trabajo para el intercambio de ideas y estrategias de comunicación visual institucional, entre el personal de la Dirección de Diseño.
- Realizar capacitaciones para el uso de foros y aulas virtuales a fin de fortalecer la comunicación entre los docentes y estudiantes.
- Confeccionar un instructivo para los pedidos de Ceremonial y protocolo.
- Difundir y promover en la comunidad universitaria y comunidad en general los derechos de las personas con discapacidad.
- Realizar videos institucionales con la participación de los estudiantes.
- Diseñar y programar el Museo Virtual Malvinas, herramienta pedagógica de actualización permanente para docentes, espacio interactivo de la plataforma virtual del Centro Ugarte/Observatorio Malvinas.

■ Fortalecimiento de la comunicación externa

- Difundir el posgrado de Pensamiento Nacional en instituciones educativas de nivel universitario y terciario de la región.

- Actualizar contenidos en la web institucional a través de noticias, agenda de eventos, publicaciones editoriales, galerías de fotos, compras y licitaciones, etcétera.
 - Rediseñar y desarrollar nuevas estructuras comunicacionales para la web institucional.
 - Obtener la verificación de la cuenta de Instagram de la UNLa.
 - Evaluar, según el avance de las novedades en las plataformas de redes sociales, la apertura de nuevas cuentas.
 - Desarrollar aplicaciones móviles de la UNLa.
 - Desarrollar minisitios de centros, institutos y dependencias de la universidad que lo requieran según su actividad.
 - Mejorar la accesibilidad, adaptación y visualización de los productos digitales de la universidad.
 - Ampliar la base de datos de medios de diversos formatos y alcances en prensa.
 - Ampliar y mejorar el alcance de Megafón Radio y continuar con las doce horas y media de programación diaria en vivo y de programas semanales grabados.
 - Ampliar la producción de contenidos propios y en coproducción, spots y/o campañas de bien público en relación al proyecto institucional y campos problemáticos desde Megafón Radio.
 - Crear un programa de Fortalecimiento de Redes Productivas Regionales (Red SUR-SUR).
 - Difundir las grabaciones de todos los conciertos de la Orquesta Académica Institucional, de la Orquesta de Cámara, del Ensamble Voxes.
 - Realizar una capacitación en el desarrollo de portales de redes sociales y mejoramiento de los vínculos de colaboración con medios de comunicación masiva.
 - Actualizar guía de posgrado y publicar en formato digital y papel en castellano, inglés y portugués.
 - Crear una nueva sección sobre pensadores latinoamericanos de democracias de América Latina en la página web.
 - Continuar con la difusión del boletín mensual del Centro de Salud Mental Comunitaria.
 - Continuar trabajando, desde las Carreras, Centros e Institutos, en la elaboración de contenidos, entrevistas y columnas a difundirse por Megafón Radio.
 - Producir micro “Son Argentinas” y el programa radial “Malvinas: Causa Central”
 - Presentar la Plataforma virtual de contenidos -Manuel Ugarte y un sitio virtual obre Raúl Scalabrini Ortiz.
 - Diseñar una herramienta de comunicación que permita visibilizar las actividades de ciencia y tecnología de la universidad.
 - Organizar campaña audiovisual sobre Trata de Personas.
 - Difundir mapas didácticos para entender los problemas de la cultura, la comunicación y la diversidad.
 - Mejorar los canales de comunicación virtual de la Biblioteca.
 - Elaborar el catálogo de acceso al Centro de Documentación Pensar en Salud (CEDOPS).
- **Consolidación de las publicaciones UNLa**
- Continuar la edición y reedición de obras del Pensamiento Nacional y Latinoamericano en el marco de las colecciones “Patria Grande” y “Pensamiento Nacional” de las Ediciones de la UNLa.
 - Publicar las ediciones de la revista Viento Sur en formato papel y digital.
 - Continuar desarrollando e incentivando la distribución EDUNLa en el interior del país y en mercados latinoamericanos como Chile, Venezuela y Colombia.
 - Aumentar la edición de la Cooperativa para terceros en un 20 por ciento.
 - Continuar con la presencia de la Cooperativa EdUNLa en ferias nacionales e internacionales.
 - Desarrollar la librería en el Edificio Talleres.
 - Digitalizar textos de ediciones agotadas y las revistas de los Departamentos.
 - Editar los números 2 y 3 de la Revista Científica del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
 - Publicar la Revista Voxes 4 del Departamento de Humanidades y Artes.
 - Publicar y distribuir los números 14 y 15 de la Revista Perspectivas de Políticas Públicas del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
 - Incorporar la Revista Perspectivas de Políticas Públicas a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC).
 - Publicar la Revista Salud Colectiva, el número sobre “Geografía y Salud” y los números sobre “Salud y Trabajo” y “Religión y Salud”; coordinar la convocatoria sobre “Homicidios de jóvenes en las Américas”; continuar trabajando sobre el portal “Arturo Peña Lillo” y en la ampliación de los canales alternativos de distribución de contenidos.
 - Realizar el diseño de libros y revistas junto a la Editorial UNLa, y supervisar los trabajos derivados a terceros.
 - Editar el manual oficial de Manipulación de Alimentos.
 - Publicar el libro “Operación de Sistemas Ferroviarios en Argentina”, de Fernando Frediani.
 - Publicar el volumen 4 de “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la UNLa”.
 - Publicar Cuadernillos de trabajo sobre Formas de Comunicación No Verbal.
 - Publicar el 3er. tomo de la revista anual “En otras palabras/In other Words”
 - Publicar dos números de los Cuadernos del Centro de Investigaciones Éticas y presentar el libro digital “Actas de la I Jornada Interuniversitaria de Ética de la Investigación”.
 - Difundir Libro “Re pensarnos en el Género y la Diversidad”.
 - Continuar con la Edición del libro “Proceso de Atención de Enfermería” e iniciar la del libro “Gestión de Servicios de Enfermería”.
 - Publicación libro digital “Salud mental y trabajo: perspectivas desde la psicodinámica del trabajo”.
 - Publicar libro referido al Premio Trayectoria - Centro del Adulto Mayor (CAM).
 - Publicar un libro con los resultados el proyecto de investigación “Nuevos modelos universitarios frente a la expansión de la Educación Superior”.
 - Editar y publicar las obras completas de Simón Rodríguez.
 - Publicar el libro “Malvinas Causa Central”: entrevistas del programa radial del Observatorio Malvinas, compilado por Juan Francisco Natalizio.
 - Publicar el libro “Malvinas: memoria, verdad y soberanía” de Federico Bernal y Juan Francisco Natalizio.
 - Publicar los cuadernos de la colección “Educar para la Patria Grande” (coedición con el Centro de Estudios de Educación Popular Felicit Mastropaolo).
 - Publicar el volumen “Gráficas del Pueblo. La memoria de la Causa Malvinas en el paisaje urbano.”
 - Presentar el “Atlas Histórico de América Latina y el Caribe” en eventos científicos y encuentros políticos nacionales e internacionales.
 - Presentar el libro Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir. Nuestra América como relanzamiento en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas.
 - Iniciar el desarrollo fondo editorial específico de Relaciones Internacionales.
 - Publicar el libro “Semiótica para la emancipación”, “Informe Mundial sobre la Cultura y la Comunicación: Hacia el 2do Informe MacBride” (Cuaderno I); un libro sobre el Coloquio Latinoamericano sobre Producciones Culturales en Dictadura

y Pos-dictadura; la investigación Club Atlético Lanús. Historia y patrimonio (1915-1931) y una antología de textos sobre Cultura y Comunicación.

- Publicar un libro con los resultados de la investigación “Experiencias en gestión. El punto de vista del actor” y un artículo científico, realizando actividades de difusión y/o divulgación en diferentes medios gráficos y audiovisuales.
- Editar el segundo libro del Festival Escalatrónica 2017, publicar en versión digital el libro del Festival Escalatrónica 2015, y editar la revista pedagógica “Eu-genio”.
- Publicar y distribuir el Informe de auditoría del Sistema Penitenciario Bonaerense, Buenos Aires, 2013-2014 de la Serie Informes Técnicos, y el libro “Bibliometría, Cienciometría y estudios sociales de la Ciencia” de la Serie Didáctica; y ocho títulos de la serie Pensar en Salud.
- Producir una publicación anual con referato en el marco del PROSA.
- Presentar el libro del Seminario Internacional de Evaluación 2017.
- Lanzar una serie de Cuadernos y Documentos de trabajo sobre los temas de Agenda Compartida.
- Imprimir el libro sobre el pensamiento del Papa Francisco y editar un DVD con el registro de las jornadas.
- Editar un libro sobre los diferentes modelos de democracias y sujetos políticos de las democracias de América Latina.
- Editar un libro sobre la gestión de carreras de Ciencia Política.
- Realizar la segunda publicación dirigida a la divulgación de los trabajos de investigación de estudiantes y docentes de la carrera de Diseño Industrial.
- Publicar el libro sobre la historia de la comunicación visual en la industria periodística argentina.
- Editar la compilación de las ponencias del 9º encuentro de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y derechos humanos.

■ Realización y participación en eventos

- Realizar las II Jornadas del Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte de la Universidad Nacional de Lanús.
- Organizar el Sexto Ciclo de Charlas “Los desafíos para la Justicia Social”, con la Asociación de Graduados UNLa (AGUNLa) y el Centro de Estudiantes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- Participar de la 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales organizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Participar en III Conferencia Regional de Educación Superior.
- Participar en las V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina.
- Realizar el II Encuentro sobre Coyuntura Política.
- Realizar las Jornadas de Riesgo Urbano, la 2º Jornada Regional de Ciudades y Energías, el Congreso de Hábitat entre otros eventos.
- Organizar un encuentro internacional bajo el lema “Turismo y transformación digital”.
- Desarrollar la V Feria Estudiantil de Turismo.
- Desarrollar el evento “Economía circular”.
- Participar del Consejo Académico del II Congreso Internacional de Transporte y organizar talleres de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg).
- Participar en los Congresos Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación (WICC), de la Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (TEyET) y del Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIC 2018).
- Realizar el 2º Encuentro de Graduados de Licenciaturas Ambientales.
- Realizar el 3º Festival Interbarrial Audiovisual (FIBAV).

- Participar del Coloquio de Filosofía de París.
- Desarrollar el V Congreso internacional de Epistemología y Metodología.
- Organizar un evento “UNLa Radio/Arte Arte/Sonoro-Sonoimágenes”.
- Colaborar en la organización del V Congreso internacional de Epistemología y Metodología.
- Participar de las IV Jornadas de Proyectos de Investigación.
- Consolidar las presentaciones de la Orquesta Académica y en la Orquesta de Cámara en los auditorios y ciclos de trascendencia nacional.
- Realizar la “Semana de las Humanidades y las Artes” en el mes de noviembre.
- Continuar con el desarrollo del Ciclo “Al Cine con la UNLa”.
- Realizar la Expo Luthiers.
- Desarrollar el Ciclo de Conferencias de Diseño y Comunicación Visual.
- Desarrollar el Premio Trayectoria.
- Realizar el ciclo de cine para niños del Departamento de Humanidades y Artes.
- Planificar y ejecutar de la VI Jornada Institucional de la Carrera de Lic. de Enfermería.
- Realizar la XIII Jornada de Salud Mental Comunitaria.
- Asistir al e Colloque internacional “Travail et subalternités”.
- Participar en la organización de la III Biental Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes.
- Realizar el XI Encuentro Intergeneracional Adultos Mayores de Hoy y de Mañana y la VII Jornada Arte Mayor.
- Organizar una Jornada sobre el estudio de públicos en museos interactivos y un seminario sobre Escalatrónica.
- Asistir al encuentro plenario anual de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

- Desarrollar la 16ª Jornada de Bibliotecas Digitales Universitarias junto con la Universidad Nacional de Quilmes.
- Participar en la Organización de las 4º Jornadas Regionales de Alfabetización Informacional.
- Realizar el Encuentro Latinoamericano de “Arte y Discapacidad”.
- Publicar un libro sobre Educación a distancia.
- Realizar el Ciclo de Conferencias de Evaluación en perspectiva de la discapacidad y el seminario optativo de Lineamientos de Evaluación de Políticas Públicas.
- Realizar el Ciclo debate sobre proyectos de ley sobre sistemas, agencias y modelos de Evaluación en el marco del Programa Agenda Compartida.
- Realizar el panel de debate sobre la producción y uso de indicadores y sistemas de información en la administración pública.
- Organizar ciclos de jornadas de formación federal, ciclos de formación sobre temáticas específicas en la UNLa, y encuentros con Mesas de Gestión.
- Realizar un ciclo de debates entre políticos y académicos sobre sobre diferentes temáticas.
- Realizar un evento donde se entregue una distinción a aquel/ los participante/s por sus actividades de cooperación con la comunidad.
- Sistematizar y reglamentar el pedido de la asistencia y asesoramiento técnico en eventos de la Universidad e instituciones externas y eventuales contrataciones.
- Promover eventos vinculados al abordaje de los cambios geopolíticos en América Latina y el mundo.
- Gestionar las Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.
- Organizar un panel orientado a la difusión de los resultados obtenidos del proyecto de Voluntariado Asistencia a Escuelas Primarias para el uso de aulas digitales móviles.
- Organizar el Congreso de Seguridad Ciudadana.

- Participar en congresos, encuentros y jornadas de intercambio académico sobre género y diversidad.
- Realizar una jornada transdisciplinaria de análisis sobre el Estado y Políticas Públicas.
- Realizar eventos de robótica e inteligencia artificial.
- Participar en eventos organizados por Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).
- Realizar videoconferencias en conjunto con Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA), el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica y otros organismos.
- Participar con intervenciones musicales en muestras y exposiciones en la UNLa.
- Realizar la muestra anual para ingresantes de Diseño Industrial.
- Realizar un ciclo de conferencias con profesionales de la industria musical.
- Realizar el montaje de muestras y exposiciones de resguardo del patrimonio histórico de las diferentes iniciativas de la universidad.
- Realizar una muestra abierta por el “Día mundial de la alimentación”.
- Organizar Jornada sobre Políticas Sociales.
- Realizar eventos sobre: Migración y Asilo, Violencia Institucional, Acceso a la Justicia, Memoria, Cultura y Territorio, Educación y derechos humanos, Hábitat, Salud y derechos humanos.
- Realizar Conferencias Magistrales y Coloquio sobre Políticas Culturales y Leyes de Comunicación.
- Desarrollar ciclos de Encuentros, y Conferencias sobre los fenómenos económicos, productivos, tecnológicos y laborales.

■ Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

- Publicar el Proyecto Pedagógico “PICHUCO va a la Escuela”, cancionero y cartas para la enseñanza del instrumento comprendido como parte del patrimonio cultural nacional.

- Desarrollar la comunicación gráfica integral de las distintas actividades artístico-culturales organizadas por la universidad, Espacios de Arte, Coro Universitario, Orquesta de Cámara, Orquesta Escuela Infante Juvenil, Radioteatro, Al Cine con la UNLa, entre otros.
- Brindar asesoramiento técnico para la constitución de espacios museológicos.
- Asesorar y asistir técnicamente a diferentes áreas de la Universidad en el desarrollo de eventos institucionales.
- Producir materiales discográficos del Sello UNLa.
- Realizar el Ciclo de muestras del Espacio de Arte UNLa.
- Difundir el Coro Universitario.
- Desarrollar la muestra de trabajos de los estudiantes en el espacio de arte de la UNLa.
- Elaborar una muestra itinerante sobre la formación de los oficios gráficos industriales en Argentina.
- Continuar con la construcción de presentes con materiales recuperados, marcos para diplomas y demás regalos institucionales.
- Crear espacios de difusión de músicos locales en Megafón Radio y TV.
- Realizar jornadas, charlas y clases magistrales sobre instrumentos y equipamiento de producción nacional.
- Presentar la Muestra Malvinas: Paisaje Palabra y la Muestra-Museo Itinerante Malvinas: Islas de la Memoria.
- Presentar la obra teatral -Islas de la Memoria- en instituciones educativas y en espacios teatrales y alternativos de la comunidad.

